



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.031
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.773
VENTA	\$ 3.881
EURO	
TRM	\$ 4.031
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.077
VENTA	\$ 3.225
Fuente: Superfinanciera	



Jueves



“Se debe seguir trabajando en la excelencia de los distintos programas y facultades”: Rector Carlos Robles Julio

PÁGINA 2



ONG Nación Wayúu pide en el día de los Pueblos Indígenas que “no muera más un niño por física hambre”

PÁGINA 8

ACTUALIDAD POLÍTICA

Distrito realizó mesa de seguimiento electoral: se confirma que son 8 candidatos a la alcaldía

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Programa de Licenciatura en Música de Uniguajira recibió visita de pares académicos

PÁGINA 4

Policía Nacional de La Guajira conmemoró con orgullo el día Internacional de los Pueblos Indígenas

PÁGINA 9



VER PÁGINA 7

EN DIBULLA

‘LA RUTA DE LA OPORTUNIDAD’ SIGUE LLEVANDO SALUD A LAS ZONAS MÁS APARTADAS



Gobernadora de La Guajira rechazó amenazas de muerte contra periodistas en Barrancas

PÁGINA 2



Procuraduría instó a los alcaldes de La Guajira a garantizar el apoyo logístico para las próximas elecciones regionales

PÁGINA 3

Secretario de gobierno encargado de Riohacha exige a la Policía aumentar controles tras ola de atracos

PÁGINA 7



Incautados 37 equipos electrónicos en allanamiento a local de apuestas

PÁGINA 12

Capturados en una requisa llevando una pistola oculta en una moto

PÁGINA 12



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Se realizó consejo de seguridad extraordinario

Gobernadora de La Guajira rechazó amenazas de muerte contra periodistas y líder político de Barrancas

La Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, rechazó categóricamente las amenazas de muerte que recibieron cinco personas vinculadas a medios de comunicación en el municipio de Barrancas.

La amenaza se produjo mediante un panfleto, donde además le exigen que deben salir del municipio o sino son declara-

dos objetivo militar.

Las personas vinculadas a medios son: Bonato Solano, Astor Alarcón Fonseca, Reinaldo Gómez, Alex Sierra Parodi y Jorge Estrada.

“Rechazamos tajantemente las amenazas dirigidas a periodistas del municipio de Barrancas. La libertad de expresión es un derecho, intentar callarlos

por medio de amenazas va en contra de la democracia. ¡Nuestra solidaridad con todos los periodistas!”, afirmó la gobernadora en su red social de Twitter.

Cabe indicar que el departamento, en cabeza del secretario de gobierno Alberto Mario Cuan, han mantenido constante comunicación con las autoridades de la Policía, Fiscalía y administra-



Diala Wilches Cortina, Gobernadora de La Guajira.



Rechazamos tajantemente las amenazas dirigidas a periodistas del municipio de Barrancas. La libertad de expresión es un derecho, intentar callarlos por medio de amenazas va en contra de la democracia.

¡Nuestra solidaridad con todos los periodistas!

[Translate Tweet](#)

Trino de la gobernadora en su red social de Twitter.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, informó en este nuevo periodo académico, que se debe seguir trabajando en la excelencia de los distintos programas y facultades, sobre todo los últimos avalados por el Ministerio de Educación.

“La presencia de Uniguajira en el contexto, su desarrollo científico y tecnológico, la formación de alto nivel y experiencia de nuestros docentes, nos han permitido plantear por muchos años un panorama de desarrollo integral para La Guajira”, advirtió.

Asimismo, informó que la prioridad es preparar profesionales de acuerdo a lo que necesita el territorio, pues la Universidad de La Guajira es la

Carlos Robles Julio, acerca de implementar nuevas estrategias para la excelencia académica superior de Uniguajira

“Se debe seguir trabajando en la excelencia de los distintos programas y facultades”

institución pública educativa superior que generaría un mejoramiento en medio de la emergencia que vive el departamento.

“Creemos que es el momento de poner en marcha estas proyecciones que abordan temas cruciales para el territorio como: agua, salud, energías renovables, turismo y seguridad alimentaria”, contó Robles Julio en sus redes sociales.

Cabe indicar que este 8 y 9 de agosto el programa de Licenciatura en Música recibirá la



Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira

visita de pares académicos con fines de renovación de registro calificado. Y el 10 y 11 de agosto los programas de Arquitectura y Seguridad y Salud en el trabajo también recibirán visita de pares académicos con fines de renovación de registro calificado.

“Desde la academia sabemos cómo hacerlo, pero será fundamental una articulación clara entre Academia-Empresa-Estado-Sociedad para hacerlo posible”, finalizó el rector de Uniguajira.

La lideró el alcalde encargado Leandro Mejía y el secretario de gobierno de encargado Alexander León Distrito realizó mesa de seguimiento electoral: se confirma que son 8 candidatos a la alcaldía

Las autoridades del Distrito de Riohacha en cabeza del alcalde encargado Leandro Mejía Díaz, adelantaron una mesa de seguimiento electoral.

En esta mesa también par-

ticipó activamente el secretario de gobierno encargado de Riohacha, Alexander León.

El funcionario explicó cómo se viene preparando el Distrito para generar tranquilidad para

la jornada electoral del próximo mes de octubre en la capital de La Guajira.

“La mesa de seguimiento electoral se realizó con el objetivo de coordinar las diferentes acciones que garantizan el correcto funcionamiento de la estructura estatal en el cumplimiento del ejercicio electoral”, dijo Alexander León.

De igual manera se confirmó que en esta mesa de seguimiento electoral se entregaron las candidaturas inscritas y puestos de votación habilitados en el Distrito.

Son un total de 567 candidatos para juntas administrativas locales, 273 candidatos para concejo de Riohacha y 8 candidatos para alcaldía del Distrito.



LISTAS ELECCIONES TERRITORIALES 2023		
ALCALDIA		
#	PARTIDO	CANDIDATO
1	MOVIMIENTO SALVACION NACIONAL	MIGUEL PEREZ BERNIER
2	INDEPENDIENTES	KAREN GOMEZ AVILA
3	PARTIDO VERDE OMBIGENO	JUAN CARLOS SUAZA
4	PARTIDO DIGNIDAD Y COMPROMISO	JHANA CORRIERO
5	MOVIMIENTO POLITICO FUERZA CIUDADANA	RONALD FAVIAN GOMEZ
6	COALISION PARTIDO DE LA U, CAMBIO RADICAL, NUEVO LIBERALISMO	JOSE DURAN
7	COALISION GENERO	GENARO REDONDO
8	COALISION UNA RIOHACHA CON OPORTUNIDADES	ERIBERTO IBARRA
CONCEJO		
#	PARTIDO POLITICO	
1	PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	
2	COALISION PACTO HISTORICO RIOHACHA	
3	PARTIDO POLITICO DIGNIDAD Y COMPROMISO	
4	COALISION MAUS - MIRA	
5	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
6	PARTIDO ALIANZA VERDE	
7	COALISION CAMBIO RADICAL - COLOMBIA RENACIENTE	
8	MOVIMIENTO POLITICO FUERZA CIUDADANA	
9	MOVIMIENTOS AUTORIDADES INDEGENAS DE COLOMBIA AICO	
10	PARTIDO DEMOCRATA COLOMBIANO	
11	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	
12	PARTIDO VERDE OMBIGENO	
13	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	
14	PARTIDO UNION POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
15	MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRATICA AMPLIA AEA	
16	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	
17	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	
TOTAL DE CANDIDATOS		273
JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES JAL		
LISTAS INSCRITAS		132
		567

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El corregimiento de Camarones se viste hoy de gala

Claro, y no es para menos. Porque se celebran sus fiestas patronales de San Lorenzo.

Los camaroneros serán hoy anfitriones de turistas nacionales y extranjeros y por una lógica se realizarán actos religiosos, deportivos y culturales.

Hay que anotar que en ese corregimiento nació Luis Antonio Robles, quien en vida fue abogado, representante a la Cámara por los departamentos del Magdalena y Antioquia. Y fue el primer guajiro ser nombrado Ministro de Estado. O sea que fue ministro del Tesoro, hoy Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

También se anota que habitantes de Camarones han intentado buscar la manera de la creación de su municipio por intermedio de la Asamblea Departamental de La Guajira. Pero esas intenciones se quedaron en el camino.

¡Y... no me digas más!

La empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, sí tiene competencia para multar al representante legal del Consorcio Guajira

Por la suma de 384 millones de pesos por incumplimiento en una obra en el acueducto del municipio de Villanueva.

Claro, porque la gerente de esta empresa Andreina García Pinto se amparó en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

Hay que señalar que por norma legal al contratista se le debe respetar el debido proceso. Como por ejemplo: a el acto administrativo sancionatorio le precede el recurso de reposición, a raíz de que el mismo artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, no contempla el recurso de apelación. Pero si contempla la posibilidad de recuperar la plata de dicha multa con la aplicación de la jurisdicción coactiva, como en estos momentos lo está haciendo la empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira.

Sería importante hacer esta claridad a raíz de que en nuestro país existe la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios.

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Expectativa por la decisión que pueda tomar la Corte Constitucional con relación a un decreto presidencial

Firmado por el presidente Gustavo Petro Urrego el pasado 2 de julio y por medio del cual estableció una emergencia económica Social y Ecológica, para el departamento de La Guajira.

Hay que señalar que mañana en la ciudad de Bogotá se realizará una audiencia pública por parte de la Corte Constitucional y en donde debe estar presente el presidente Gustavo Petro Urrego, para que pueda sustentar los motivos de la Emergencia Económica Social y Ecológica, para esta sección del país.

Posteriormente la Corte Constitucional dentro de su leal saber y entender dictará providencia en el sentido si declara exequible o inexecutable el decreto declaratorio de la Emergencia Económica Social y Ecológica, para esta región de la Patria Colombiana.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El órgano de control quiere elecciones sin contratiempos en el territorio

Procuraduría instó a los alcaldes de La Guajira a garantizar el apoyo logístico para las próximas elecciones regionales



Señaló que los mandatarios deben disponer de los inmuebles y equipos suficientes para adelantar la jornada electoral sin contratiempos.

La Procuraduría General de la Nación instó a los alcaldes de los 15 municipios de La Guajira a brindar el apoyo logístico necesario para garantizar el normal desarrollo de las elecciones regionales, programadas para el próximo 29 de octubre en el país.

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira señaló que es necesario que los mandatarios locales dispongan de los inmuebles que se requieran, así como de equipos de oficina, útiles de escritorio, mesas de votación, urnas y demás accesorios sufi-

cientes y adecuados para que se lleve a cabo la jornada electoral sin contratiempos.

"Cada actividad encaminada a dar curso al proceso electoral deberá ser apoyada por las alcaldías, y para dicho fin deben, con la debida planificación y celeridad posible, gestionar de manera diligente las acciones pertinentes para permitir el adecuado desarro-

llo de las labores a cargo de la respectiva registraduría municipal", puntualizó el órgano de control en su requerimiento.

La comunicación fue enviada a los alcaldes de Riohacha, Manaure, Hatonuevo, Barrancas, Albania, Maicao, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Distracción, Urumita, Villanueva, Fonseca, El Molino, Dibulla y Uribia.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Se fue una buena funcionaria del Distrito de Riohacha

Se trata de la secretaria de Salud, Viviana Florez Barros, quien duró más de tres años en este importante cargo. Como se recordará Viviana Florez Barros cumplió un eficiente papel en el marco de la pandemia del Covid -19, con el mayor conocimiento de causa para afrontar los momentos difíciles. Hasta ahora se desconocen los motivos de la renuncia por parte de Viviana Florez Barros, como secretaria de Salud del Distrito de Riohacha. Se precisa que van dos renunciaciones desde que se inició en firme la campaña electoral. Porque también renunció y se fue del gobierno distrital, Miguel Panciera Di Zoppola, quien ejerció el cargo de secretario Privado y Apoyo a la Gestión. Se desconocen los nombres de quienes podrían reemplazar a Viviana Florez Barros y a Miguel Panciera Di Zoppola. ¡Habrà que esperar!

La lista de la izquierda o del Pacto Histórico a la Asamblea Departamental de La Guajira, está en "cuidados intensivos"

Y necesita "oxígeno" para que pueda "respirar mucho mejor". Porque no fue inscrita como lista cerrada, sino por voto preferente. Esto indica a las claras que sería muy difícil, pero no imposible de alcanzar el umbral y la misma cifra repartidora para que puedan acceder, al menos, a una curul ante la Asamblea Departamental de La Guajira. Hay que recordar que las próximas elecciones regionales son muy diferentes a las parlamentarias y a las presidenciales. Y como decía Mario Moreno Cantinflas: "Ahí es donde está el detalle". Lo cierto es que la lista del Pacto Histórico inscrita ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, quedó conformada de la siguiente manera: Luis Fernando Lobo, Dereyana Lindo Pinto, Igor Díaz López, Oscar Sánchez Ospino, Adalis Ruiz Rivadeneira, Minellys Hernández Carpio, Sugeris Iguaran Mejia y Eduardo Carrillo Nuñez. ¿Cuál de éstos o éstas candidatos o candidatas tiene mejor trabajo político que se pueda reflejar en una buena intención del voto? Averiguelo don "Alfonsito". ¡Y no se me moleste Don "Edgarito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una posición que no sorprende a ninguno de la sociedad de La Guajira

Tiene que ver con un buen número de indígenas wayuu que se han pronunciado en las redes sociales y manifiestan que no están de acuerdo con uno de los postulados de los decretos expedidos por el presidente Gustavo Petro Urrego, en cuanto a la decretada Emergencia Económica Social y Ecológica. Y precisamente, se refiere a la forma como sería administrada la problemática de la salud para los wayuu y que, según ellos, no se les consultó al respecto. Se espera ahora la reacción por parte del gobierno Nacional, con relación a la inconformidad de los indígenas wayuu mencionada con anterioridad. ¿Será qué el gobierno de Gustavo Petro Urrego, cambiaría de posición y respaldaría la inconformidad de los indígenas wayuu? ¡Esperemos, esperemos, esperemos!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Con miras a la renovación de su Registro Calificado

Programa de Licenciatura en Música de Uniguajira recibió visita de pares académicos



La Universidad de La Guajira es la única universidad que oferta el programa de Licenciatura en Música con profundización en vallenatología.

Para seguir con la oferta del pregrado, el programa de Licenciatura en Música de la Universidad de La Guajira recibió la visita de pares académicos con miras a la renovación de su Registro Calificado.

Cabe recordar que Uniguajira es la única institución superior que oferta el programa de Licenciatura en Música con profundización en vallenatología.

"Su misión es salvaguardar del patrimonio cultural del Caribe colombiano y del patrimonio inmaterial de la humanidad declarado por la UNESCO", infor-



mó la **Alma Mater**.

Hay que decir que la verificación de condiciones de calidad estuvo a cargo de Graciela Valbuena, licenciada en Música de la Universidad Industrial de Santander y de Cruz Salazar, licenciada en educación musical de la Universidad de Antioquia.

Como dato curioso, actualmente, el programa de Licenciatura en Música cuenta con 10 líneas de investigación que soportan el aspecto investigativo, entre ellas las de vallenatología, diversidad e interculturalidad, investigación-creación y la pedagogía de la enseñanza de la educación musical.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Las “caseteras”, las “groupies” del vallenato

De Sinatra a los Beatles: La experiencia nos ha enseñado que los músicos entran en ese selecto grupo de hombres que más despiertan atracción del sexo femenino. Al margen de su buena apariencia, el músico encarna tanto poder simbólico, imagen positiva y carismática, atracción escénica que le permite ganarle la partida a cualquier otro hombre a la hora de que las mujeres se les “desgranen como la mazorca”.

Según periodistas como Sabino Méndez, el fenómeno groupy nació con Frank Sinatra en los años 50, cuando miríadas de chicas que ni siquiera alcanzaban la mayoría de edad, exacerbaban sus conductas emotivas antes proscritas en público para disputarse un encuentro muy pasional con el famoso cantante. Fueron llamadas “bobby soxers” porque aún vestían calcetines infantiles cortos que usaban con tenis.

Con la beatlemania, el desfreno de los 60, la contracultura y la juvenalización de la música, el fenómeno llegó a ser más visible, descontrolado y desinhibido. Incluso, algunas groupies se volvieron celebridades, pues siempre estaban cerca de sus ídolos, eran expertas en sus secretos artísticos y personales; damas de compañía, asistentes, enfermeras, consoladoras y hasta confidentes de las estrellas. “La groupie de los 60 es una mujer que no solo quiere acostarse con el músico, sino compartir su vida libre y utópica y su mundo de creatividad” escribió Méndez para La razón de España.

También hubo groupies masculinos, aunque menos incisivos en su acoso a los ídolos. Aunque,



Por **Abel Medina Sierra**

el movimiento “Me too” y colectivos feministas han tratado de arrancarle a las groupies confesiones para imputar a las grandes estrellas del rock, el pop y músicas urbanas contemporáneas, ellas han sostenido que, en ese caso, las acosadoras eran ellas. Pamela Des Barres, una de las más icónicas groupy lo explicó así: “El ambiente del cine siempre fue muy distinto al del rock & roll. Las groupies deseábamos estar con nuestros ídolos, esa era nuestra única pretensión, no esperábamos nada a cambio, como mucho, tener el privilegio de estar detrás del escenario... a diferencia de las actrices de Hollywood... En resumen, éramos muy felices”.

De las groupies a las caseteras: Si trasladamos el fenómeno al contexto vallenato, mucho ha cambiado desde que Alejo Durán o Luis Enrique Martínez conocía una muchacha que se enamoraba de su canto silvestres y la magia que sus dedos extraían de un novedoso acordeón en cualquier pueblo de la región. A veces, en la misma noche “se la sacaba” a escondidas de los padres, vivía con ella por un tiempo antes de buscar un nuevo nido. Ahora las cosas son más fáciles, se trata de “mango bajito” para las vedettes de la nueva ola.

El periodista Alberto Salcedo Ramos ha sido el único quien se

ha atrevido a hablar de las “caseteras”, esa modalidad criolla de “groupies” como se les llama a las mujeres que asedian, siguen y prácticamente, se les regalan a los rockeros. Una “groupie”, es una mujer que busca por todos los medios intimidad emocional y sexual con un músico famoso, aunque el término también se aplica a una joven admiradora de un determinado cantante o grupo musical, a los que sigue incondicionalmente.

Nuestras “caseteras” al igual que las ‘groupies’, son chicas que van de concierto en concierto, peleando codo a codo con el personal de seguridad para “colarse” en la tarima o lo más cerca de ella. Están pendientes del itinerario de los grandes intérpretes, de dónde se aloja antes y después de cada presentación para buscar un contacto personalizado. Guiños, besitos, pañuelos y hasta panties lanzados, recados con los demás integrantes del grupo musical, hacen parte del arsenal de argumentos con los que estas agraciadas muchachas buscan te-

ner “así sea un ratico”, “así sea un besito” de Silvestre, Peter, Elder Dayán o Beto Zabaleta.

El máximo trofeo para una “casetera” es lograr una noche de cama o quedar embarazada de su ídolo, es como untarse de polvo de estrellas y exhibir un lauro codiciado de su gran gesta de conquisista. Luego de lograr citas con ídolos musicales, estas “dedicadas” amazonas, se jactan de esto en reuniones con sus amistades.

Joaquín Guillén, mánager de uno de las más apetecidas presas de las caseteras como lo fue Diomedes Díaz, las llama despectivamente “bandidas de casetas” en declaraciones a Alberto Salcedo, a quien ayuda a definir el perfil de este nuevo actor, antes invisible, en el mundo musical del vallenato. “Se conocen a leguas” dice el guacharaquero Jesualdo Uztáriz en la misma crónica “La eterna parranda” dedicada el Cacique de La Junta quien, entre caseteras y mujeres de mejor reputación, logró “encajar” casi treinta hijos a sus seguidoras.

Salcedo recrea así su faena



de pesca “buscando intérprete”: “Cuando ya están apostadas frente a la tarima comienza un juego de miradas, de señales. Cada gesto es una promesa, cada movimiento del cuerpo es una invitación. Las más insolentes se desvisten, en parte para reafirmar sus intenciones y en parte para certificar que poseen los suficientes encantos como para ganarse el premio mayor. El cantante, allá arriba de la tarima, se mantiene alerta. Escruta el panorama, sopesa cada oferta. En cuanto decide cuál es la mujer con la que quiere amanecer se lo comunica a alguno de sus asistentes operativos. El empleado de marras debe acercarse disimuladamente a la elegida para informarle en qué hotel se aloja el jefe”.

Del mango alto al bajito: No sobra decir que para las “caseteras, el premio mayor lo constituye el cantante, pero si las cosas no funcionan u otra le gana la disputa, existen “premios de consolación” que van desde el acordeonero hasta el utilero. En fin, si los intérpretes del vallenato se han vanagloriado de ser unos auténticos “gavilanes” capaces de cazar las mejores “pollitas” y “palomas”, llegaron los tiempos en que no tienen que extender tanto las garras ni volar tan lejos de la tarima, pues cerca habrá siempre una joven de pocos escrúpulos y generosa sonrisa horizontal y vertical, ansiosa por tener un lance amoroso con estos “galanes”. Lo que pasa con estas jóvenes parece darle razón el viejo “Mile” Zuleta quien llegó a decir sobre algunas féminas: “la mujer ahora es mango bajito”.

Indudablemente que el responsable de todos los males que hay sobre la tierra es el amor al dinero. Igualmente, en mayor o igual medida, la ambición desmedida por el poder. Esta lucha sin cuartel del hombre por el hombre mantiene a la sociedad sumida en un letargo del que no hemos podido salir a lo largo de la historia. Todos quieren atesorar riquezas y todos quieren desfilan por el podio del poder para poder. Hoy por hoy los hombres se preocupan más por ser importantes que por ser útil a sus semejantes y a la sociedad. Pero, yo insisto, en que es mejor ser útil que ser importante.

En todas las esferas de la sociedad se aprecia este fenómeno, porque es la naturaleza egoísta y ambiciosa del hombre la que despierta y consolida ese escenario de codicia guardado y alimentado en su alma vanidosa. Hemos venido perdiendo los valores éticos y morales que le daban mística y mantenían la institucionalidad de una sociedad soportada en la familia. Pero hoy la familia como primera célula de la sociedad está plagada de antivaleores y las redes sociales de esta sociedad materialista y de consumo alimentan aún más esta crisis social que vivimos. Colombia hoy se estremece en las estruc-

El Gobierno entre la espada y la pared



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

turas funcionales del estado y la familia y si no tiene unas bases sólidas puede ser un inminente peligro para el estado y la sociedad. La presunta presencia de dineros calientes y de dudosa procedencia para poner en tela de duda la legitimidad de un gobierno presidencialista que se considera la ruta hacia la transformación de una sociedad permeada por la corrupción y el narcotráfico, pone al gobierno entre la espada y la pared. Hemos saltado de escándalos en escándalos, desde el proceso ocho mil hasta nuestros días. Hoy nuevamente volvemos a creer y con más fortaleza, que el cambio solo llegará a nuestro país, cuando comprendamos

realmente, las palabras del Nazareno que murió en la cruz. Alejados de Dios, nada podemos hacer.

Hasta cuando Dios mío, tendremos que esperar esa gloria inmarcesible y ese jubilo inmortal que acabe con esta horrible noche y esta pesadilla de país. Si el actual Presidente crio a su vástago fundamentado en las bases de la familia como todos esperamos, seguramente

actuará de manera coherente con la estabilidad institucional de un país que no aguanta más este tipo de escándalos. Pero no queremos imaginarnos lo que estará pasando detrás del trono y en las camarillas del poder si es todo lo contrario. Amanecerá y veremos. Como Guajiro, yo lamento mucho lo que viene sucediendo porque contrario a lo que piensan y debaten muchos, yo sí creo que el gobierno nacional ha volteado la mirada hacia la Guajira, y esta crisis podía poner en peligro, la salida de La Guajira, del estado de cosas inconstitucionales. El recorrido por el territorio del Presidente y sus ministros es algo nunca antes visto. La Declaratoria de la emergencia social y económica también. Los decretos subsiguientes también demuestran el compromiso con esta Península. Una vez más, se reafirma que, solo se puede gobernar lo que se conoce y los gobiernos anteriores no resolvieron la situación de La Guajira porque nunca la entendieron. Pero hoy también entendemos que para un Presidente, no es fácil gobernar con semejante corneta pitándole al oído. De las grandes crisis nacen también las grandes oportunidades, ojalá

y todo se aclare para bien del Presidente, de la democracia, de su familia y del país. Una vez más, tendremos la oportunidad de salir fortalecidos, considero que lo que viene ocurriendo le hace daño a la imagen del país y a todos los colombianos. Por eso, creo también que si el Presidente y su familia salen bien librados de este suceso, todos ganamos. Al estigma en que nos ha mantenido la opinión de la comunidad internacional como corruptos y narcotraficantes y gobernados por una narcodemocracia, no podemos seguirles haciendo apología nada más por la polarización del país.

Los colombianos tenemos que seguir atesorando fundamento para el porvenir de la patria cerrando las brechas del odio. El Presidente es de todos los colombianos. Los problemas del Presidente son los problemas del país. Respaldar al Presidente es respaldar al País, a sus instituciones democráticas, a la constitución y la ley, hablando en el escenario de que es inocente la familia presidencial y no ha manchado el nombre de la patria con sus actuaciones. Esperamos entonces, que el fin no haya justificado los medios para llegar a la casa de Nariño.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



De Samper a Petro, dos presidentes ilegítimos



Por **Fabio Olea Massa**
Negrindio

Coincidencias y casualidades de la historia que se repiten. En 1995 estalló el escándalo político por la financiación de la campaña de Ernesto Samper por el Cartel de Cali. Nació el proceso ocho mil. Veintiocho años después nace otro proceso - el quince mil - contra Gustavo Petro presidente en ejercicio del cargo, al revelar su hijo Nicolás Petro que su campaña recibió financiación del narcotráfico y contratistas corruptos.

Al primero se le rotulo proceso 8000 porque era el número del radicado de un viejo expediente encontrado en la Fiscalía de Cali, relacionado con información del señor Guillermo Pallomari, contador de los hermanos Rodríguez Orejuela (capos del Cartel de Cali). Después de las elecciones del 94 el contendor derrotado Andrés Pastrana entregó los famosos narcocasetes donde aparecía la prueba de 6 millones de dólares entregados por la mafia a la campaña de Samper. Al proceso de Petro se le llama Quince mil por el dinero - Quince mil millones de pesos - que entro a financiar su campaña en la parte final del 2022.

Vaya coincidencias y casualidades, dos presidentes y la misma causa: el financiamiento ilegal de sus campañas para ganar como fuera la Presidencia de Colombia. Para conseguirla le vendieron su alma al diablo aliándose con personajes siniestros del mundo criminal. Samper se la paso jurando cuatro años

de su gobierno que él no lo supo, que todo fue a sus espaldas y que "no vio el elefante" que se le metió en su casa. Petro dice lo mismo, que no sabe si esos dineros realmente entraron a su campaña, y si entraron él no puede responder sino el gerente de su campaña, a quien lo nombro Presidente de Ecopetrol.

Esos apoyos financieros determinaron sus triunfos. En el caso de Samper, una avioneta cargada con plata aterrizo en la costa caribe días antes de la segunda vuelta, esa plata se les repartió a los gamonales políticos regionales que lo apoyaban. En el caso de Petro, la contienda final estaba apretada y el Ingeniero Rodolfo Hernandez amenazaba con ganarle la Presidencia. Armando Benedetti jefe de campaña en la costa y viejo zorro de la politiquería logro conseguir quince mil millones de pesos y se los inyectó a la campaña, y en la recta final ese envión marcó la diferencia a favor de Petro bariendo en el caribe y logrando la victoria final.

Samper fue absuelto por la Cámara contra toda la evidencia probatoria de que sabía que entro dinero ilícito a su campaña, entre otras pruebas, el testimonio de Fernando Botero. Aquella Comisión de Acusaciones estaba presidida por el congresista liberal cordobés Heyne Mogollon. Esta vez, que casualidad, la Comisión que investigara a Petro tambien la preside otro cordobés, el representante conservador Wadid Manzur. Vamos a ver si la historia se repite y la Comisión de acusaciones sigue cumpliendo su rol histórico de absolver antes que de acusar.

La confesión de Nicolás solo lo perjudica a él. La responsabilidad del Presidente deberá estar soportada en pruebas que

demuestren que si tuvo conocimiento sobre la financiación ilegal de su campaña, lo que no va a ser acreditado con prueba documental, porque ni bobo que fueran los que manejaron las finanzas de campaña e hicieron los asientos contables en los libros, que sabiendo la procedencia oscura del dinero no iban a dejar evidencia escrita de semejante irregularidad de campaña. No suele suceder que quien actúa ilegalmente deje prueba de su conducta torcida.

La Comisión de acusaciones debe buscar en otras pruebas, como testimonios directos e indicios surgidos de hechos probados que demuestren otros, la responsabilidad del Presidente acerca de si conoció y por tanto sabia del ingreso de dineros ilícitos a su campaña. Serán importantes las declaraciones de Benedetti que hablo y amenazo que si decía "quien puso la plata" en la costa todos se jodian, y alcanzo a nombrar al "turco" Hilsaca, reconocido empresario cartagenero vinculado con actos de corrupción; el testimonio de Days Vásquez que vincula a Santander Lopesierra "el hombre Marlboro" como uno de los presuntos financiadores de la campaña; el testimonio del empresario barranquillero Euclides Torres, financiador de campañas políticas; Máximo Noriega candidato a la Gobernación del Atlántico, entre otros personajes mencionados por Nicolás Petro en su confesión ante la Fiscalía.

La prueba reina fuente de pruebas será la del propio Nicolás Petro hijo del Presidente. Construir indicios lógicos a partir de la confesión de Nicolás y de las versiones de cada testigo, será la vía probatoria por donde deba transitar la investigación contra el Presidente, para des-

truir la presunción de inocencia, determinar su responsabilidad penal y, llegado el caso, destituirlo del cargo. Analizar la relación o vinculo personal entre el Presidente y las personas de su círculo de campaña nombrados en cargos importantes, para ver si esos nombramientos se hicieron como "pago" por el rol cumplido a favor de su triunfo, como el de Armando Benedetti embajador en Venezuela, Ricardo Roa - gerente nacional de campaña - nombrado Presidente de Ecopetrol; Santa Lopesierra estuvo buscando aval político en el Pacto Histórico para aspirar a la Alcaldía de Maicao; el empresario Euclides Torres invitado especial a la posesión en la Casa de Nariño y a quien se ve en fotos abrazando y felicitando al Presidente. Que tanto tuvieron que ver estas personas con el financiamiento ilegal de la campaña?

Hay hechos de suyo muy graves como lo que dijo Benedetti a Laura Sarabia, que si él decía quien financio la campaña en la costa todos se jodian, quien debe ser llamado por la Comisión e interrogado para que diga quienes financiaron la campaña; Days Vásquez refiere concretamente hechos de corrupción mediante contratos celebrados con la Gobernación del Atlántico y con Alcaldes Municipales, y nombra a Santa Lopesierra como presunto financista de la campaña; Musa Besaile - exsenador condenado - quien aparece relacionado con la campaña de Petro y señalado de tráfico de influencias para nombrar al Director del Sena en Montería, y con interés en apoyar a su mujer a la Gobernación de Córdoba.

Ante el escándalo y contra los hechos el Presidente dijo que no va a renunciar a su cargo

porque lo eligió el pueblo. Ese mismo pueblo eligió tambien a la Cámara de Representantes que lo va a investigar y representa políticamente al pueblo, y puede destituirlo de su cargo. Claro Presidente, a usted lo eligió el pueblo que voto en unas elecciones que no fueron limpias, transparentes, legítimas, sino todo lo contrario, viciadas y manchadas con el dinero que financio ilegalmente su campaña; eso rompió el equilibrio político con el otro candidato e inclino la balanza a su favor. Esa financiación espuria permitió que ganara pero lo convirtió a usted en un Presidente ilegítimo.

Complejo panorama político el que se avecina para el país, que afecta su institucionalidad democrática; deja sin ninguna gobernabilidad al Presidente con un Congreso controlado por la oposición; el Presidente será investigado por una Comisión de Acusaciones en manos de un representante opositor; el Presidente ilegítimo y su gobierno perderán cada vez más aceptación nacional e internacional; el país estará más polarizado políticamente y sumido en la incertidumbre; la economía se verá impactada negativamente. La mirada acusadora de la comunidad internacional volteara a ver y señalará a Colombia como una nación paria y usted - señor Presidente - ya no será visto como el líder progresista de izquierda, como se lo veía, sino como el Presidente que defraudo la confianza de sus electores.

La espada de Damocles (EEUU) pende sobre su cabeza Presidente Petro, y cuando caiga lo dejara sin visa americana como le paso a Samper, quien pese a ser "absuelto" carga una pesada condena moral de por vida.

ACTUALIDAD

En Dibulla

'La Ruta de la Oportunidad' lleva los servicios de salud al asentamiento indígena Weipiappa y comunidad de Puente Jerez

Porque en Dibulla la salud es primero, las zonas rurales, dispersas, pueblos y veredas de este territorio, se benefician de 'La Ruta de la Oportunidad'.

Se informó que el equipo de profesionales de la Secretaría de Salud del municipio de Dibulla se desplazó hasta el asentamiento indígena Weipiappa y co-

munidad de Puente Jerez, para darle continuidad 'La Ruta de la Oportunidad'.

Asimismo, con el respaldo de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, funcionarios de las empresas Puerto Brisa y Gecelca, se articularon para coadyuvar con la implementación de

esta iniciativa gubernamental.

De igual manera, los servicios de atención médica a través de consulta externa, vacunación, citología, tamizaje nutricional, desparasitación, intervención psicosocial educación en Valores sociales, encuesta de salud mental, charlas sobre higiene personal y entrega de kit



El equipo de profesionales de la Secretaría de Salud del municipio de Dibulla se desplazó hasta el asentamiento indígena Weipiappa y comunidad de Puente Jerez.

oral llegaron a un total de 261 habitantes de la geografía dibujera.

En este segundo ciclo, los profesionales de la salud vinculados a 'La Ruta de la Oportunidad' a su paso por los corregimientos de La Flores y las veredas Santa Rita de Jeréz, La Montañita, Cuatro Veredas, Palma Seca, Mis Encantos, Los Cocos, asentamiento indígena Weipiappa y comunidad de Puente Jerez, han beneficiado a un total

de 1.286 personas.

Próximamente 'La Ruta de la Oportunidad' estará en las comunidades del Cerro y Río Cañas.

Es de resaltar que 'El Gobierno de las Oportunidades', liderado por el Doctor Marlon Amaya Mejía y la Secretaría de Salud, que dirige el Doctor Ranzell Saurith Lindo, conducen sus esfuerzos a trabajar por el desarrollo integral de los dibujeros, llevándoles salud segura y oportuna.

Se fortalecerá la seguridad en el Centro de la ciudad

Secretario de gobierno encargado de Riohacha exige a la Policía aumentar controles tras ola de atracos

Una ola de atracos en la ciudad de Riohacha no da tregua. Solo durante la última semana se contabilizaron más de 10 atracos propiciados por sujetos en motocicletas en sectores como Centro, Arriba, Libertador, José Arnoldo Marín, San Francisco, Luis Eduardo Cuellar, Bocagrande, entre otros barrios de la ciudad.

Cabe indicar que Alexander León, secretario de gobierno encargado del Distrito, informó la semana anterior que la Fiscalía y la Policía, mediante su grupo de investigadores, debían dar con la judicialización e individualización de los atracadores, la gran mayoría quedaron grabados en cámaras de videos durante su accionar delictivo.

De igual manera, se confirmó que estos criminales, sindicados de ser integrantes de la banda 'Los Motorratones', estarían plenamente identificados por las autoridades de la Sijin y el CTI.

"Realizamos una mesa de trabajo liderada para establecer medidas de seguridad pragmática para la recuperación de la confianza en el centro del distrito, pero con cobertura ampliada a todo el territorio", informó



El secretario de gobierno exigió a la Policía Nacional del Distrito se incrementen los controles para evitar este tipo de hechos criminales en la ciudad.

mó el funcionario de la alcaldía.

Sin embargo, pasada la semana, aún se desconocen los resultados de los investigadores y por ello el secretario de gobierno exigió a la Policía Nacional del Distrito se incrementen los controles para evitar este tipo de hechos criminales en la ciudad.

"Se exigió fuertemente a la Policía la presencia imperati-

va con requisas, no queremos a policías con celulares en el servicio. Necesitamos policías atentos a la seguridad y no a ver los celulares. Se tendrán dos motos especiales para el servicio en el centro, se establecieron unas líneas de acción fijas a trabajar y una línea de apoyo urgente para la prevención de los delitos", advirtió Alexander León.

Finalmente, informó el funcionario, que se deben entregar resultados operacionales para garantizar la seguridad y la convivencia en la capital de La Guajira.

"La dinámica se coloca mediante un continuo trabajo de seguimiento y evaluación de las acciones para ir mejorando en seguridad y convivencia", detalló.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Además, exigió al Estado que cesen las invasiones y profanaciones a lugares sagrados

Nación Wayuu pide en el día internacional de los Pueblos Indígenas que “no muera más un niño por física hambre”

La ONG Nación Wayuu emitió un comunicado en relación a este 9 de agosto, día internacional de los Pueblos Indígenas, donde piden que no muera un niño más por desnutrición en el territorio guajiro.

“Los pueblos indígenas conforman más de 5.000 grupos distintos en unos 90 países. Están constituidos por 476 millones de personas aproximadamente, es decir, más del 5% de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres. Son tan importantes porque practican culturas y formas únicas y valiosas de relacionarse con su entorno, y retienen rasgos sociales, culturales y políticos que son muy diferentes

a la sociedad globalizada”, afirmó.

No obstante, contó la ONG, que la historia no es favorable para los pueblos indígenas, sobre todo para La Guajira.

“A lo largo de la historia, sus derechos han sido siempre violados. En la actualidad, se encuentran sin duda entre las poblaciones más vulnerables y perjudicadas del mundo. La comunidad internacional reconoce ahora que se necesitan medidas especiales para proteger sus derechos y mantener sus culturas y formas de vida. Para dar a conocer las necesidades de estos grupos de población, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en reconocimiento a la primera reunión de trabajo de las Naciones Unidas



sobre la población Indígena que tuvo lugar en Ginebra en 1982”, informaron.

Por ello, Nación Wayuu, pide al Estado colombiano se protejan a los indígenas, sobre todo a los niños y niñas.

“Este 9 de agosto como pueblo indígena wayuu, en conmemoración al día internacional de los pueblos indígenas, desde el seno de nuestros territorios ancestrales, elevamos un clamor ante el mundo y ante nuestro país Colombia, para que nos ayuden a cuidar nuestros territorios, que cesen las invasiones y profanaciones a nuestros lugares sagrados, que no muera más un niño por física hambre y sobre todo algo tan importante y es que el desarrollo y el progreso del país, no nos cueste la vida”, finalizó Nación Wayuu.

Mediante estrategias de la administración municipal

En Dibulla siguen las acciones para proteger cosecha de plátano

En el municipio de Dibulla, la alcaldía informó que se siguen realizando acciones para proteger a los campesinos con sus cosechas, en este caso la producción de plátano.

Se informó por parte de la administración que lidera Marlon Amaya Mejía que “seguimos fortaleciendo las acciones contra los síntomas de marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical-Foc R4T, en esta ocasión entregamos insumos y herramientas para reforzar los protocolos de bioseguridad en los predios de 40 productores de plátano del municipio”.

De igual manera, reveló la

institucionalidad, que se viene trabajando con distintas entidades.

“Estas acciones las realizamos desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competi-

vidad y la oficina de UMATA, en articulación con la Asociación de Bananeros del Magdalena y



El mandatario de los dibulleros de esta manera confirma su apoyo total a los campesinos y productores agrícolas.



La Guajira, ASBAMA, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y los productores de plátano de Dibulla”, advirtieron.

El mandatario de los dibulleros de esta manera confirma su apoyo total a los campesinos y productores agrícolas, en aras que sus cosechas no tengan inconvenientes y puedan ser comercializadas.

En San Juan del Cesar

Mediante campaña de prevención, autoridades quieren evitar delitos de violencia intrafamiliar y lesiones personales

Se adelantó una actividad de prevención en San Juan del Cesar, la cual fue realizada por el Grupo Protección a la Infancia y Adolescencia en compañía del Gestor de Prevención y Educación Ciudadana, para combatir y prevenir los delitos de violencia intrafamiliar y lesiones personales.

La intervención fue propiciada por las autoridades, tras conocer algunos casos en la localidad, por ello se adelantó en el barrio Chapinero de San Juan del Cesar.

“Se le dio a conocer a la comunidad que esta violencia

consiste en las acciones que causan daño o sufrimiento físico y sexual a los miembros de la familia. Asimismo, en el desarrollo de la campaña se le

explicó a la población que las conductas que afectan a las personas en el hogar se deben denunciar a través de las líneas de atención 123, 141,

122 y 155. Y se dio a conocer el número del cuadrante por el personal de prevención y educación ciudadana”, dijo la institución.

Las autoridades confirmaron que de esta actividad resultaron beneficiadas 24 personas residentes del barrio Chapinero de San Juan del Cesar.



ACTUALIDAD

Colombia Mayor: Prosperidad Social anuncia pagos del ciclo 7

Las personas mayores tendrán disponible la transferencia, del 10 al 24 de agosto de 2023, en los puntos de pago de SuperGIROS y aliados.

Prosperidad Social inicia este jueves (10 de agosto) el pago del ciclo 7 de Colombia Mayor, para 1.622.175 beneficiarios del programa.

El Gobierno Nacional destinó más de 138.600 millones de pesos para garantizar el pago de este séptimo ciclo del año (corresponde a julio de 2023) a los participantes en todo el país, que recibirán 80.000 pesos.

La transferencia estará disponible hasta el próximo 24 de agosto, en los puntos de pagos de SuperGIROS y su red aliada, en el siguiente enlace está disponible el listado de los puntos



El Gobierno Nacional destinó más de 138.600 millones de pesos para garantizar el pago del ciclo siete del año a los participantes en todo el país.

de pago por municipio: consulte aquí

En Bogotá, las personas mayores participantes recibirán, adicionalmente, 50.000 pesos, por cofinanciación de la Alcaldía Distrital: 130.000 pesos en total.

Las personas mayores de 90 años o aquellos que, debido a su salud, lo necesiten, pueden recibir el dinero en casa si así lo desean. SuperGIROS, que es la empresa encargada del pago, se comunicará con el beneficiario y organizará la entrega del dinero.

Prosperidad Social anuncia

rá el inicio del ciclo a los beneficiarios, a través de mensajes de texto. Es importante que, en el punto de pago, los adultos mayores manifiesten su intención de cobrar la transferencia de Colombia Mayor, y reciban el dinero y lo cuenten delante del cajero. Deben solicitar la tirilla de pago y verificar que el valor corresponda al recibido.

Para recibir estos recursos no se requiere comprar ningún producto en el punto de pago. Para resolver dudas, los beneficiarios pueden acudir a la alcaldía municipal y contactarse con el enlace del programa.

Informó que seguirán garantizando sus derechos fundamentales

Policía Nacional de La Guajira conmemoró con orgullo el día Internacional de los Pueblos Indígenas

En el departamento, las autoridades se unieron a esta celebración internacional exaltando el aporte cultural de estos pueblos milenarios.

En el día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Policía Nacional reconoció la importancia que tiene esta población, quienes son poseedores y herederos de una diversidad de tradiciones, costumbres, idiomas y sistemas de conocimiento en La Guajira.

Se informó que el Grupo de Derechos Humanos de la Policía Nacional ha venido trabajando incansablemente a favor de los derechos individuales y colectivos de las poblaciones étnicas asentadas en La Guajira.

Por su parte, el coronel Edwin Alexander Vargas Pitacuar, comandante del Departamento de Policía Guajira, envió un mensaje de agradecimiento y felicitación a esta linda población, por todo el valor y su contribución a la sociedad, como pueblos depositarios de prácticas y tradiciones ancestrales.

“Estos hombres y mujeres policías se sienten orgullosos de servir, proteger y brindar atención con enfoque diferencial como garantía de derechos”, dijo la institución policiva.



Continúan acciones implacables contra el robo de energía



Labores técnicas.

Con motivo de la ola de calor ocasionada por El Fenómeno del Niño, la empresa Air-e fortalece la lucha contra el delito de defraudación de fluido en la Costa Caribe, conocido como “Robo de Energía”. La empresa está haciendo especial énfasis en aquellos usuarios que pretendan utilizar equipos de climatización y refrigeración “a punta” de “robo de energía”.

A través de las labores de seguimiento, inspección y monitoreo de consumo de energía adelantado por Air-e, fue detectada la manipulación ilegal de la acometida subterránea del el reco-

nocido restaurante “Tropique”, ubicado en la zona exclusiva de Villa Campestre.

En desarrollo de la visita se pudo establecer que el medidor estaba ubicado al final de la acometida subterránea, luego de que esta saliera a la superficie. De esta manera, la empresa tomó las cargas al inicio de la acometida, antes de que iniciara su recorrido subterráneo, y al compararse con lo registrado en el medidor se encontró una significativa diferencia, evidenciando de esta forma que solo se estaba facturando parte de la energía que realmente se con-



Labores técnicas.

sumía en este negocio.

El monto de la defraudación pudo ser calculado por Air-e, ya que un día después de normalizado el servicio a través de la reubicación del equipo de medida en el límite exterior de la propiedad y al inicio de la acometida, el medidor registró en tan solo 24 horas la cantidad de 205 kWh, lo que indica un consumo mensual de 6.232 kWh, del cual únicamente le era facturado aproximadamente la mitad, lo que indica que posiblemente estaba sustrayendo a través de este delito una cantidad mensual mayor a los 5 millones

de pesos, es decir, 60 millones de pesos al año, suma que concuerda con el valor de la energía que se apropiaba en ese sector, tal y como lo había advertido la empresa a través de los distintos equipos de detección de fraudes, labores de inteligencia y análisis realizados, lo que permite dirección con una alta precisión los operativos que se ejecutan en conjunto con las autoridades.

“Seguiremos detectando y judicializando a los usuarios tanto residenciales como comerciales e industriales que cometan este tipo de conductas,

quienes se exponen a presión de hasta 72 meses y multas de hasta 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes por incurrir en el delito de defraudación de fluidos. Adicionalmente, los usuarios comerciales se exponen al cierre temporal de su establecimiento o al cierre definitivo en caso de reincidencia, tal y como lo consagra el Código Nacional de Policía y de Convivencia Ciudadana”, explicó Fermín De la Hoz Torrente, gerente de Servicios Jurídicos de Air-e.

La empresa Air-e, Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación agradecen las denuncias que están siendo realizadas por los usuarios que responsablemente pagan el consumo del servicio de energía, las cuales han ayudado a actuar de manera contundente contra los delincuentes, que, en perjuicio del resto de usuarios, siguen intentando cometer este delito.

A la fecha la empresa lidera con la Fiscalía cerca de 440 investigaciones penales por hurto y Defraudación de fluidos. Adicionalmente, han sido capturadas 183 personas por los delitos de Defraudación de fluidos y Concierto para delinquir.

ACTUALIDAD

9 de agosto de 2023, día de los pueblos indígenas

Yutaho y el árbol más poderoso de La Guajira

En La Guajira hay increíbles secretos, magníficos paisajes y exóticos alimentos. De esto último da fe la comunidad de Yutaho con productos que nacen del trupillo y, gracias a ello, lo han convertido en el árbol más poderoso de La Guajira.

Yutaho entendió que, a veces, el tesoro está donde menos lo esperas, pues ellos no lo esperaron en sus rancherías, en su comunidad, en todos los paisajes de ella. Un árbol, tan común y poco aprovechado, es hoy todo para ellos. A partir de él, tienen un proyecto que, según nos cuenta Cecilia 'Mimi' Barros, líder de la comunidad y de la iniciativa, todos lo conocen como la harina de trupillo, del que crean varios productos: "De este árbol sirve todo, por lo menos la cáscara y lo amarillo que está aquí. Se coge, es largo, se tuerce como una trenza y sirve como hico para guindar un chinchorro. Sirve para hacer las casas o un rancho, porque sacamos de él los horcones. Yo, en estos momentos, estoy haciendo el té de trupillo, como puedes verlo, también hacemos galletas, dulces y coladas de su fruto. Para los niños producimos con él todo lo medicinal, es energético, es afrodisíaco".

Este proyecto inició hace diez años y, hoy en día, la comunidad es proveedora del hotel Waya Guajira de Albania. Mimi cuenta un poco del acuerdo y de lo que se viene para ellos: "Somos pioneros del Waya Guajira. A nosotros nos organizaron con la intención de que, al colocar el



Cecilia 'Mimi' Barros, líder de la comunidad y de la iniciativa.

hotel, estuviéramos de la mano de ellos con nuestros productos: arepa de chichiguare, artesanías, chivo, galletas de trupillos para los pasabocas, porque son alimentos exóticos. La gente se asombra cuando se les habla del producto". Además, han logrado llegar a lugares inimaginables, como este plan que afirma Mimi, entre miedo y alegría: "El proyecto es muy acogido porque es muy saludable y ahora viene algo grande a futuro, una fortuna para La Guajira porque

será bienestarina, un alimento precocido a base de una mezcla de cereales, leguminosa y leche entera en polvo, con vitaminas y minerales y ácidos grasos esenciales y de fácil preparación, de trupillo para alimentar a los niños de La Guajira".

La harina de trupillo, afirma ella, es hoy un proyecto hecho realidad gracias al apoyo de Cerrejón: "Gracias a Dios tengo 10 años en este trabajo y me ha ido excelente. Gracias a Cerrejón por todo lo que hoy día sé, por

el apoyo, los patrocinios. Yo los llamo y nunca me han dicho que no. En mí encuentran una mujer guerrera, que sale adelante, que le gusta el trabajo y los apoyo siempre porque uno tiene que ser agradecido con Dios y con las personas que están con uno de la mano". Además, con la compañía pudieron, de la mano de un experto, conocer de las vitaminas que tiene el fruto del trupillo, se realizó la tabla nutricional y se identificaron cinco vitaminas: A, B, C, D, E.

El clan Epiayu de Yutaho se define como personas muy sociales, amables, trabajadoras, humildes y sencillas. Y sueñan con seguir con el proyecto: "Mis sueños son ir adelante con el proyecto porque es bonito, saludable, más que todo para los niños, adolescentes, ancianos. Ese es mi sueño seguir adelante, apoyar a la comunidad que son las familias. Por eso aprovecho mucho cuando hay una capacitación porque ahí aprendo, salgo adelante y vamos innovando sobre cómo se hace el producto", afirma Mimi.

Yutaho, en cabeza de José Barros Epiayu, su autoridad tradicional, es un territorio de aproximadamente 72 familias que dedican sus horas a oficios varios, entre ellos este, que es su mayor hito. Esto es lo que nos cuenta Nelson Palmar, docente de la comunidad: "Aquí nuestra gente se dedica al comercio, a pastorear, a las artesanías, a la siembra y tenemos conocimientos sobre la fruta silvestre como el trupillo, cereza, igüaraya. Particularmente soy docente y mi fortaleza es la medicina tradicional. Me dedico a investigar cuál es la utilidad en salud de la medicina tradicional".

Y finaliza la líder de 'harina de trupillo' con unas palabras de reflexión: "Entonces uno tiene que sentirse orgulloso de este árbol. Ahora, con el fruto lo recogemos, lo guardamos, aprovechamos el momento de lluvia y ahí empieza a botar sus frutos. Cuando se habla de un árbol que es medicinal es una bendición de Dios y eso abunda en todo el departamento". Y no tenemos dudas de que así es porque aquí está Yutaho y el árbol más poderoso de La Guajira.

"Debemos trabajar por el deporte y el turismo del país": Camilo Iguarán Campo Encuentro entre viceministros de deporte y turismo para plantear alianzas interinstitucionales

El Viceministro del deporte, Camilo Iguarán Campo, confirmó que luego de una visita a su homólogo de turismo, se estarán adelantando procesos para el mejoramiento de los eventos recreativos en este tipo de entornos en el país.

El encuentro se adelantó en la ciudad de Bogotá, donde ambos funcionarios manifestaron su disposición de trabajar por el deporte y el turismo.

"Fue un honor haber estado en el despacho del Viceministro de Turismo, Arturo Ramos. En esta visita se realizó una mesa de trabajo en la que se plantearon las alianzas interinstitucionales para trabajar por el deporte y el turismo del país", afirmó Iguarán Campo, nacido en Dibulla, La Guajira.

De esta manera el gobierno nacional, desde estas sectoriales, tienen el propósito de implementar procesos, convenios, entre otro tipo de actividades, enfocadas desde el turismo y el deporte.



Camilo Iguarán Campo, Viceministro del deporte junto al Viceministro de Turismo, Arturo Ramos.

GUAJIRA NEWS
¡Tu periódico, el de todos!

¡Suscríbete!

Guajira News
¡Tu periódico, el de todos!

Estrena canal oficial en WhatsApp, donde recibirás minuto a minuto reportes y actualizaciones de las noticias más importantes de La Guajira, Colombia y el mundo

Toque aquí

www.guajiranews.com

BIENESTAR

Cuántos pasos por día son necesarios para estar saludable, según un nuevo estudio científico

La investigación publicada en la revista *European Journal of Preventive Cardiology* evaluó datos de 230.000 personas. Cómo varían los beneficios según la cantidad diaria

Cerca de 1.500 millones de personas en todo el mundo son sedentarias. Esa inactividad física provoca alrededor de 3,2 millones de muertes por año y es la cuarta causa de fallecimientos en el mundo. Pero una decisión puede hacer mucho para contrarrestar el sedentarismo: salir a caminar cada día.

Un nuevo estudio, que fue publicado en la revista *European Journal of Preventive Cardiology*, detectó que caminar al menos 3.967 pasos al día empieza a reducir el riesgo de morir por cualquier causa.

Además, también constató que hacer 2.337 pasos al día reducen el riesgo de morir por enfermedades cardiovasculares como infartos o ataques cerebrovasculares.

Como se ve, estos valores están lejos de la famosa cifra 10.000 pasos diarios, un número que se ha popularizado como la fórmula de oro para estar saludable, aunque diversos estudios científicos han reportado beneficios aún con distancias menores.

En ese sentido, los resultados del reciente trabajo suman evidencia a que el número de pasos que hay que caminar cada día para empezar a ver beneficios para la salud es menor de lo que se pensaba.

El estudio fue llevado a cabo por investigadores de Polonia, Kozovo, Reino Unido, Irán, Estados Unidos y Suecia. Consistió en un análisis sobre 226.889 personas de 17 estudios diferentes de todo el mundo.

Lo que se demostró también es que cuanto más se camina, mayores son los beneficios para la salud. Esto significa que cuantos más pasos se dan, menos riesgo de sufrir muerte por enfermedades cardiovasculares.

El riesgo de morir por cualquier causa o por enfermedad cardiovascular disminuye significativamente con cada 500 a 1000 pasos adicionales que se caminan.

Un aumento de 1.000 pasos al día se asoció a una reducción del 15% del riesgo de morir por cualquier causa, y un aumento de 500 pasos al día se asoció a una reducción del 7% de morir por enfermedad cardiovascular.

Los investigadores fueron dirigidos por Maciej Banach, catedrático de Cardiología de la Universidad Médica de Lodz, Polonia y profesor adjunto del Centro Ciccarone para la Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares de la Facultad de Medicina de la Universidad Johns Hopkins.

Descubrieron que incluso si las personas caminaban hasta 20.000 pasos al día, los beneficios para la salud seguían aumentando. Aún no han encon-



El estudio se hizo en personas que caminan. Todavía faltan más trabajos sobre los beneficios de correr maratones y los desafíos Iron Man, y en diferentes poblaciones de diferentes edades

trado un límite superior.

“Nuestro estudio confirma que cuanto más se camina, mejor”, afirmó el profesor Banach. “Hemos comprobado que esto se aplica tanto a hombres como a mujeres, independientemente de la edad y de si se vive en una región templada, subtropical o subpolar del mundo, o en una región con una mezcla de climas”.

Además -aclaró- “nuestro análisis indica que se necesitan tan sólo 4.000 pasos al día para reducir significativamente las muertes por cualquier causa, y aún menos para reducir las muertes por enfermedades cardiovasculares”.

Los científicos tuvieron en cuenta la situación del sedentarismo hoy. Existen pruebas fehacientes de que un estilo de vida sedentario puede contribuir a un aumento de las enfermedades cardiovasculares y a una vida más corta.

Los estudios han demostrado que la actividad física insuficiente afecta a más de una cuarta parte de la población mundial. Hay más mujeres que hombres (32% frente a 23%), y la población de los países con ingresos más altos en comparación con la de los países con ingresos bajos (37% frente a 16%) no realiza una cantidad suficiente de actividad física.

La pandemia por el coronavirus que causa la enfermedad COVID-19 también provocó una reducción de la actividad física, y los niveles de actividad aún no se han recuperado.

En tanto, la doctora Ibadete Bytyçi, del Centro Clínico Universitario de Kosovo, en Pristina, Kosovo, y autora principal del artículo, resaltó el valor del estudio: “Hasta ahora no estaba claro cuál era el número óptimo de pasos, tanto en lo que se refiere a los puntos de corte a partir de los cuales podemos empezar a ver beneficios para la salud, como al límite superior, si lo hay, y el papel que esto desempeña en la salud de las personas. Sin embargo, debo subrayar que los datos disponibles sobre el recuento de pasos hasta 20.000 al día eran limitados, por lo que estos resultados deben confirmarse en grupos más amplios de personas”.

Este metaanálisis es el primero no sólo en evaluar el efecto de caminar hasta 20.000 pasos al día, sino también en analizar si existen diferencias en función de la edad, el sexo o el lugar del mundo en que se vive.

Los estudios analizados por los investigadores realizaron un seguimiento de los participantes durante una media de siete años. La edad media era de 64 años y el 49% de los participantes eran mujeres.

En los mayores de 60 años, la reducción del riesgo de muerte fue menor que en los menores de 60 años. En los adultos mayores, se observó una reducción del riesgo del 42% en los que caminaban entre 6.000 y 10.000 pasos al día, mientras que en los adultos más jóvenes que caminaban entre 7.000 y 13.000 pasos al día se obser-

vó una reducción del riesgo del 49%.

El profesor Banach expresó que “En un mundo en el que disponemos de fármacos cada vez más avanzados para tratar afecciones específicas como las enfermedades cardiovasculares, debemos insistir siempre en que los cambios en el estilo de vida, incluidos la alimentación y la actividad física, que fue uno de los principales protagonistas de nuestro análisis, podrían ser al menos tan eficaces, o incluso más, para reducir el riesgo cardiovascular y prolongar la vida”.

Admitió que aún faltan más estudios para otras actividades físicas: “Todavía necesitamos buenos estudios para investigar si estos beneficios pueden existir para tipos intensos de esfuerzo, como correr maratones y los desafíos Iron Man, y en diferentes poblaciones de diferentes edades, y con diferentes problemas de salud asociados. Sin embargo, parece que, al igual que con los tratamientos farmacológicos, siempre debemos pensar en personalizar los cambios en el estilo de vida”.

Los puntos fuertes del metaanálisis son su tamaño y que no se limitó a analizar estudios con un máximo de 16.000 pasos al día. Las limitaciones incluyen que se trata de un estudio observacional, por lo que no puede demostrar que el aumento del número de pasos cause la reducción del riesgo de muerte, sino sólo que está asociado a ella.

El impacto del recuento de

pasos no se comprobó en personas con distintas enfermedades; en general, todos los participantes estaban sanos cuando entraron en los estudios analizados.

Los investigadores no pudieron tener en cuenta las diferencias de etnia y nivel socioeconómico, y los métodos para contar los pasos no eran idénticos en todos los estudios incluidos en este metaanálisis.

Consultado por Infobae, el doctor Roberto Peidró, director del Instituto de Ciencias del Deporte de la Universidad Favaloro, en Buenos Aires, consideró: “Los resultados del trabajo publicado son una buena noticia. Nos dice que cuantos más pasos se den menor riesgo de muerte prematura. Clásicamente se decía que eran 10.000 pasos por día. Pero este trabajo sugiere que ya con 4.000 pasos por día se empiezan a obtener beneficios porque mejora la probabilidad de una vida más larga”.

El experto recordó que muchas personas dicen que no tienen tiempo. “Estos resultados resaltan que empezar de a poco es importante. Nos da la oportunidad de prevenir enfermedades que llevan a la muerte. Vencer el sedentarismo, con algo tan sencillo como la caminata, prolonga la vida”.

Daniel Tangona, docente en la Universidad Di Tella, coach, entrenador y autor de los libros *Un camino sin excusas* y *Por qué nos cuesta tanto si nos hace bien*, explicó que “no sirve hacer solo una hora de ejercicio por la mañana. Hay que moverse a lo largo del día”.

Si cuesta salir a caminar, hay diferentes maneras de empezar. “Por ejemplo se puede dejar el auto lo más lejos que se pueda para caminar hasta llegar al destino. No se deberían usar ascensores, optar por las escaleras y hay que bajarse 2 o 3 paradas antes del colectivo. En vez de usar una hora para almorzar, se puede utilizar solo 30 minutos y el resto se puede salir a caminar”, afirmó Tangona. Es importante tener una botellita o una pesita de un kilo en las manos para mantener la espalda derecha. No hay que ponerse peso en los tobillos al caminar.

JUDICIALES

Maicao

Policía detuvo a hombre por porte ilegal de arma

Al tratar de escapar de las autoridades, un hombre armado fue detenido en el momento que le hacían la inspección a un automotor en un retén de rutina.

El personal de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Maicao, pidieron al conductor de un automóvil que se orillara para una requisa.

De acuerdo al informe de la

institución de seguridad, uno de los ocupantes al ver los uniformados descendió y salió corriendo, siendo alcanzado unos metros más adelante.

A este ciudadano lo identificaron como Darío Enrique González Epiayú, de 29 años, a quien de inmediato le practicaron un registro personal, con la intención de conocer porque trataba de huir.

En la inspección corporal, realizado por los policiales, encontraron entre sus ropas, que tenía en su poder una pistola, de la marca Beretta, calibre 9 milímetros.

Los uniformados le preguntaron a González Epiayú, por el respectivo permiso para portar el arma de fuego y les dijo que no tenía esa clase de documentos.



Darío Enrique González Epiayú, de 29 años, capturado.

Urumita

Incautados 37 equipos electrónicos en allanamiento a local de apuestas



Por encontrarse operando sin la debida autorización para la actividad de juegos de suerte y azar, las autoridades le realizaron un allanamiento incautando 37 equipos electrónicos y una mujer fue capturada.

La orden para la diligencia de registro se ejecutó contra un inmueble comercial, ubicado en el casco urbano del municipio Urumita, en el sur de La Guajira.

El operativo fue materializado por las unidades de la Policía Fiscal y Aduanera, al estar inmersos en el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.

Al llegar al establecimiento incautaron: 28 computadores, seis máquinas tragamonedas, una impresora de ticket y una unidad lectora de códigos de barra.

En ese mismo local fue detenida una mujer, quien estaba encargada de atender el negocio de apuestas y juegos, en esta parte del departamento.

Se conoció que los artículos decomisados no cuentan con la respectiva documentación y se encuentran avaluados en la suma total de 39 millones de pesos.

Maicao

Capturados en una requisa llevando una pistola oculta en una moto

Dos personas fueron sorprendidas portando un arma de fuego ilegal, escondida en el vehículo que se movilizaban y al revisar su historial hallaron que tienen anotaciones judiciales.

La red de cooperante informó a la Policía Nacional que dos hombres se transportaban en una motocicleta, quienes al parecer estaban dedicados a la afectación de la seguridad ciu-

dadana.

El cuadrante en Maicao fue alertado sobre los que andaban en el rodante y estos al ver a los policiales establecieron una actitud sospechosa, haciendo que fueran abordados.

Los uniformados identificaron a los dos ciudadanos como: como Nicolás Andrés Martínez Duarte, de 22 años y a Carlos Andrés Pinto Mejía, de 23 años.

Allí le hicieron un registro minucioso a la motocicleta y encontraron oculto en el automotor una pistola, calibre 38, con un proveedor para la misma.

En la verificación de sus antecedentes constataron que, Martínez Duarte, está como indiciado por el delito de porte ilegal de armas de fuego, mientras Pinto Mejía, está indiciado por hurto calificado.



Nicolás Andrés Martínez Duarte, de 22 años y Carlos Andrés Pinto Mejía, de 23 años, capturados.

Riohacha

Protesta en el SENA Industrial exigiendo menos política en la entidad



Desde las primeras horas de la mañana de ayer, los aprendices y el Sindicato del Sena, Sindesena, protestaron en la entrada de las instalaciones de la sede industrial en Riohacha, del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena.

La manifestación de rechazo hizo parte de la jornada nacional de exigencia ante la falta de atención

que se presenta en la entidad y la politización.

El gremio exige: la aprobación de un presupuesto adecuado en el 2024, la prórroga de los empleos temporales, el cumplimiento de los acuerdos colectivos y la atención inmediata a la infraestructura de las instalaciones.

La entrada y salida de personal, de visitantes y

estudiantes quedó suspendida al cerrar la reja, durante las horas de la mañana, que restringió el acceso en general.

Esta parálisis de las labores por parte de los instructores en todos los departamentos, fue promovida por la dirección general del gremio con la finalidad que los escuchen y se adelanten los correctivos.

Publicque sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

Jorge Celedón, el vallenato condecorado en la Feria de las Flores de Medellín

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Jorge Celedón fue el artista vallenato condecorado en las Ferias de las Flores de Medellín recibiendo una medalla y placa por parte de la alcaldía de esta capital, en reconocimiento a su gran trayectoria musical.

Este reconocimiento se hizo a través del decreto 0679 del 3 de agosto de 2023, firmado por el alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, y entregado a Jorge Celedón por "sus invaluable aportes a la proyección nacional e internacional de la música vallenata y ritmos nacionales como la cumbia".

"Destacamos la trayectoria de este reconocido cantante que, con su talento, engrandece la cultura musical de Colombia y aporte al proceso de construc-

ción de la Medellín del Futuro", reseña la placa conmemorativa.

"Gracias por este reconocimiento que comparto con el

mundo vallenato y todos los corazones de Medellín, que engalanan a Colombia con sus maravillosas flores", expresó

emocionado Jorge Celedón.

Jorge Celedón, ganador de 5 Latín Grammy, siempre ha sido un protagonista de los gran-

des conciertos de la Feria de las Flores donde su impecable canto se constituye en uno de los máximos atractivos de estas festividades en 'La Ciudad de la Eterna Primavera'.

La agrupación vallenata actuó en los tablados de la Calle 70 al aire libre y en otros escenarios durante los días 3, 4 y 5 de agosto, registrando masiva asistencia para el deleite del público que vibró al ritmo del vallenato Celedón.

"Se sobró Celedón, se sobró...", fueron coros que se escucharon en el final de cada concierto de este gran exponente del vallenato que sigue presente en los grandes conciertos de Colombia dejando en alto este género de cantos y acordeones.



El joven se acercó ansioso esa mañana a la recepción del Hotel Esperia, de Puerto Colombia. Tres días antes había conocido a una deslumbrante mujer mexicana que lo enamoró perdido. Una camarera lo reconoció y le entregó una carta que le habían dejado.

"Perdóname amor, no he querido engañarte. Soy una mujer ajena. Los instantes dichosos que me hiciste vivir no podré desecharlos de mis recuerdos...".

Cuando Rafael Campo Miranda leyó la esquela quedó enterrado en el piso. Adriana había partido, y él quedaba solitario y con el pecho encendido, tras besos de pasión. Se abandonó al silencio del mar en el muelle y empezó a inspirarse con su guitarra para componer uno de los porros más célebres y representativos del Caribe y la música folclórica colombiana: "Recuerdos naufragos".

Era el segundo éxito de Rafael Campo Miranda, después de "Playa", de 1946, el primer porro en saltar a los salones vetados del Country Club de Barranquilla, y grabada en Buenos Aires por la orquesta de Eduardo Armani. "Yo me di a la tarea de vestirlo de poesía", dijo Campo Miranda. El arreglista venezolano Chucho Sanoja agarró entonces "Recuerdos naufragos" y le puso el título "Lamento naufrago", y la hizo famosa. La grabaron la Sonora Matancera, la Billos Caracas Boys, Lucho Bermúdez, Pacho Galán, y más tarde Juan Carlos Coronel, entre otros.

La joya musical del Caribe: Rafael Campo Miranda

A propósito del cumpleaños #105 del Maestro Soledño Rafael Campo Miranda, te invitamos a disfrutar esta crónica que relata la apasionante aventura de uno de los compositores más icónicos de la música colombiana y del Caribe.

Por: **Uriel Ariza-Urbina**



Rafael Campo Miranda.

Años más tarde, las autoridades de Puerto Colombia no dudaron en escoger a "Lamento naufrago", una historia de amor en porro, como su himno oficial, ya que fue en su viejo muelle donde Rafael Campos Miranda se inspiró para componerla y hacerla viajar por todo el Caribe, Latinoamérica y el mundo.

De esa aventura amorosa y

musical saltó a los llanos para el Festival de la Canción, en Villavicencio, y presentó su merengue "Pájaro amarillo", una mezcla con joropo inspirada en un viaje al llano. Solo fue ver a una pareja de enamorados bajo el morichal, con el canto de un toche adornándolos. Esta canción hizo parte de la banda sonora de la película "El mundo de los aven-

tureros", de 1970. Y fue Bovea y sus vallenatos, que casi no podían grabar los coros, quienes la hicieron célebre en sus inicios.

Rafael Campo Miranda nació en Soledad, Atlántico, el 7 de agosto de 1918, y como todo el que nace con la espinita de la música, vio muy temprano que por ahí estaba su vocación en la vida. Estudió música en la Escuela de Bellas Artes de Barranquilla, y aprendió de varios maestros. A los 18 años compuso su primera canción, "Pasión tropical". Y desde entonces no paró de componer más de un centenar de canciones, que hoy constituyen una de las obras más ricas y emblemáticas de la música colombiana.

Entre los muchos éxitos inolvidables del patrimonio musical del maestro Rafael Campo Miranda, están: "Nube viajera", "Entre palmeras", "Viento verde", "Unos para todos", "La cometa", "El embrujao", "Hembra", "Brisas del Valle", "Llano verde", "Gitana", "Mi delirio", y una decena más que aún son inéditas.

Rafael Campo Miranda vio nacer la música colombiana, y hace parte de ella en uno de los renglones más sobresalientes de su gran libro. Vio nacer a la

Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, en 1946, y fue uno de sus miembros fundadores. Sayco le confiere en 1983 la orden al mérito folclórico y lo designa "Compositor Antológico de Colombia", y en 2018 le entrega, además, el máximo reconocimiento "Lira de Oro".

"Me complace mucho que los homenajes no sean póstumos, para poder disfrutarlos, porque esto me alienta y me conmueve. Mi motor no quiere apagarse aún", dijo Campo Miranda al cumplir sus 100 años. "En mis canciones no he hecho otra cosa que enaltecer el folclor del Caribe".

Rafael Campo Miranda tiene en su haber toda clase de distinciones y homenajes como uno de los compositores que más han engrandecido la fabulosa música folclórica colombiana en el mundo.

"El tiempo es como un huracán", dijo Rafael Campo Miranda, ya centenario y recordando sus cantos. Pocos compositores pueden resistir a ese huracán, pero a sus 104 años, él parece tener su secreto como una moraleja: "Mientras mi corazón siga palpitando, seguiré cantándole a la vida".



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Inflación sigue cediendo y llega a 11,78% en julio de 2023, de acuerdo con lo informado por el DANE

“Llevamos cuatro meses con descenso en la tasa de inflación. Es un buen dato para el país”, expresó el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, al respecto.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló el pasado martes que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o conocido popularmente como inflación, registró en julio de 2023 una variación anual de 11,78%, mensual de 0,50% y año corrido de 6,68%.

Al respecto, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, aseguró que “llevamos cuatro meses con descenso en la tasa de inflación. Es

Variación Total IPC Julio 2023

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
IPC total	0,81	0,50	7,96	6,68	10,21	11,78

Fuente: DANE - IPC

un buen dato para el país. ¿Qué sucede? Que sigue bajando la inflación de alimentos, de otros bienes y que el único bien que sigue bien que sigue generando algún impacto es el precio de los combustibles”.

Agregó que, de seguir esta senda, “para llegar al final del año al 9,2 o 8,8, que es lo que ya está pensando el Banco de la República, debemos tener en los meses de septiembre y octubre, una decisión del Banco Central de comenzar a bajar ta-

sas” de interés.

Estos resultados se ajustan a los logros presentados en la rendición de cuentas del primer año del Gobierno del Cambio, por parte del Presidente Gustavo Petro, quien señaló que: “Hemos vencido la inflación”, por lo que es “más natural que comencemos a notar que el dinero de la familia ya alcanza para comprar la misma canasta de bienes y servicios que antes”.

Nuevo Minminas cambia el discurso: ‘Debemos implementar medidas que permitan incorporar nuevas reservas de hidrocarburos’

En una carta dirigida a su equipo de trabajo el nuevo ministro de Minas, Andrés Camacho, afirmó que se deben implementar desde ya las medidas que permitan incorporar nuevas reservas de hidrocarburos.

El nuevo ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, parece cambiar las reglas de juego que había mantenido esa cartera con la exministra Irene Vélez. A través de una carta dirigida a su equipo, Camacho manifestó que en este momento de transición para Colombia es importante tener en cuenta las líneas orientadoras que están plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

“Este plan nos marca una hoja de ruta para nuestra labores cotidianas. Cada uno y cada una de ustedes es fundamental en nuestro propósito de avanzar en una Transición Energética Justa que garantice la soberanía energética del país y permita diversificar nuestras fuentes de energía”, escribió en dicha carta.

Este mensaje llega por sorpresa porque Irene Vélez se resistió en muchas ocasiones a dar un sí a nuevos contratos de exploración de petróleo y gas. En cambio, Camacho recaló la urgencia de implementar estrategias que incorporen nuevas reservas, y simultáneamente, impulsen una matriz energética diversa con la inclusión de más actores en la producción.

La misiva también habla de las capacidades técnicas y humanas, así como de su excelencia, rigurosidad, innovación y capacidad de resolución de quienes integran esa cartera.

“Es una decisión vital que transforma las políticas y los mercados energéticos de las próximas décadas, buscando el cuidado de la vida. Somos conscientes del rol que desempeñan



Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía. Foto: Minminas.

los hidrocarburos durante el proceso de materialización de la transición”, explicó.

“Estas acciones elevan la importancia del sector en aspectos económicos, sociales y

ecológicos. Entendemos la relevancia de regularizar pequeñas y tradicionales prácticas mineras, y también de potenciar ecosistemas clave para una minería dirigida hacia la Transición Ener-

gética Equitativa”, comentó.

El ministro Camacho agregó: “Necesitamos llevar a cabo nuestras responsabilidades con meticulosidad y cooperación. La visión de una nación en desarrollo depende de ello. Debemos combinar nuestra expertise con el reconocimiento del papel ciudadano en los planes energéticos actuales”.

Camacho puso como eje central el diálogo, así como la escucha que serán una característica de esta administración. “Hemos dicho que este será un Ministerio de puertas abiertas, para generar una sinergia de la confianza entre el Estado, la ciudadanía y las empresas del sector. Les invito a trabajar en conjunto. El país espera mucho de nosotros, cuento con ustedes”, finalizó en su carta.

Una inversión de \$43.000 millones destinó el gobierno para ampliar cobertura del programa Iraca beneficiando, de manera integral, a 8.900 hogares indígenas de 65 resguardos y territorios ancestrales

El programa Iraca estimula la acción colectiva, la recuperación y fortalecimiento de dinámicas de trabajo colectivo y la operativización de los sistemas culturales propios, señaló Cielo Rusinque, directora de Prosperidad Social.

El gobierno nacional extendió la cobertura del programa Iraca para multiplicar su alcance y ampliar el tiempo de acompañamiento de los pueblos indígenas del país, con una inversión de 43.000 millones de pesos, informó la directora de Prosperidad Social, Cielo Rusinque.

El anuncio que beneficiará de manera directa a 8.900 hogares indígenas de 65 resguardos indígenas y territorios ancestrales, se produce en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebra hoy en Colombia.

El programa Iraca tiene como propósito contribuir el desarrollo integral de las comunidades étnicas y en la recuperación de

sus tradiciones propias. Facilita el acceso a alimentos para autoconsumo, promueve iniciativas productivas y fortalece el poder e independencia de las comunidades para mejorar sus vidas.

“Iraca tiene pertinencia te-



rritorial y cultural. Busca adaptarse al estadio de desarrollo y cohesión social de los pueblos indígenas”, explicó Rusinque, quien también precisó que las actividades del programa estimulan la acción colectiva, la recuperación y fortalecimiento de dinámicas de trabajo colectivo y la operativización de los sistemas culturales propios.

“Cimentan redes de solidaridad y confianza necesarias para la implementación de proyectos de desarrollo autogestionados y sustentables en el tiempo”, indicó la funcionaria de Prosperidad Social.

El programa Iraca, que tiene un poco más de 10 años, ha atendido a 33.249 hogares indí-

genas en 202 territorios indígenas y 31 comunidades ancestrales. En la actualidad Iraca está finalizando la atención de 1.093 hogares indígenas en Chocó.

“Mejoramos el programa para aumentar su contribución a la superación de las condiciones de exclusión y vulnerabilidad de las comunidades étnicas, resguardos indígenas y consejos comunitarios afrocolombianos”, aseveró Rusinque.

Junto a Iraca hay otro programa que viene realizando un acompañamiento social a la población indígena: el de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social que ha atendido a más de 66.000 personas indígenas este año en este primer

semestre del año y, en todos los canales disponibles de atención al ciudadano en Prosperidad Social en este 2023 se han atendido 233.789 personas de comunidades indígenas.

En La Guajira, a través de las Unidades de Producción de Alimentos para el Autoconsumo (UPAA), se atienden 3.300 hogares de los cuales 2.100 (por orden de la Sentencia T-302) han sido concertados con las comunidades Wayuu de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. Los otros 1.200 hogares son sujetos de atención de la entidad en El Molino, La Jagua del Pilar y Urumita. La inversión de esta intervención es superior a 13.200 millones de pesos.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

WhatsApp ya permite compartir pantalla durante una videollamada

Los usuarios de WhatsApp ya pueden iniciar esta nueva función haciendo clic en el icono 'Compartir' y eligiendo entre compartir una aplicación específica o compartir toda la pantalla.

WhatsApp es una de esas aplicaciones que casi todos utilizamos. Es ideal para conectarnos con familiares, amigos e incluso compañeros de trabajo a través de mensajes, llamadas y videollamadas. Sin embargo, si necesitamos de una funcionalidad avanzada como la de compartir pantalla tenemos que recurrir a alternativas como Skype, Teams, Zoom o Meet.

Esta carencia ha empezado a desaparecer. Mark Zuckerberg ha anunciado este martes que WhatsApp permitirá compartir pantalla durante una videollamada, una novedad que estuvo probándose durante meses entre usuarios beta y que ahora ha empezado su despliegue entre todos los usuarios de casi todas las plataformas, es decir, iOS, Android y Windows.

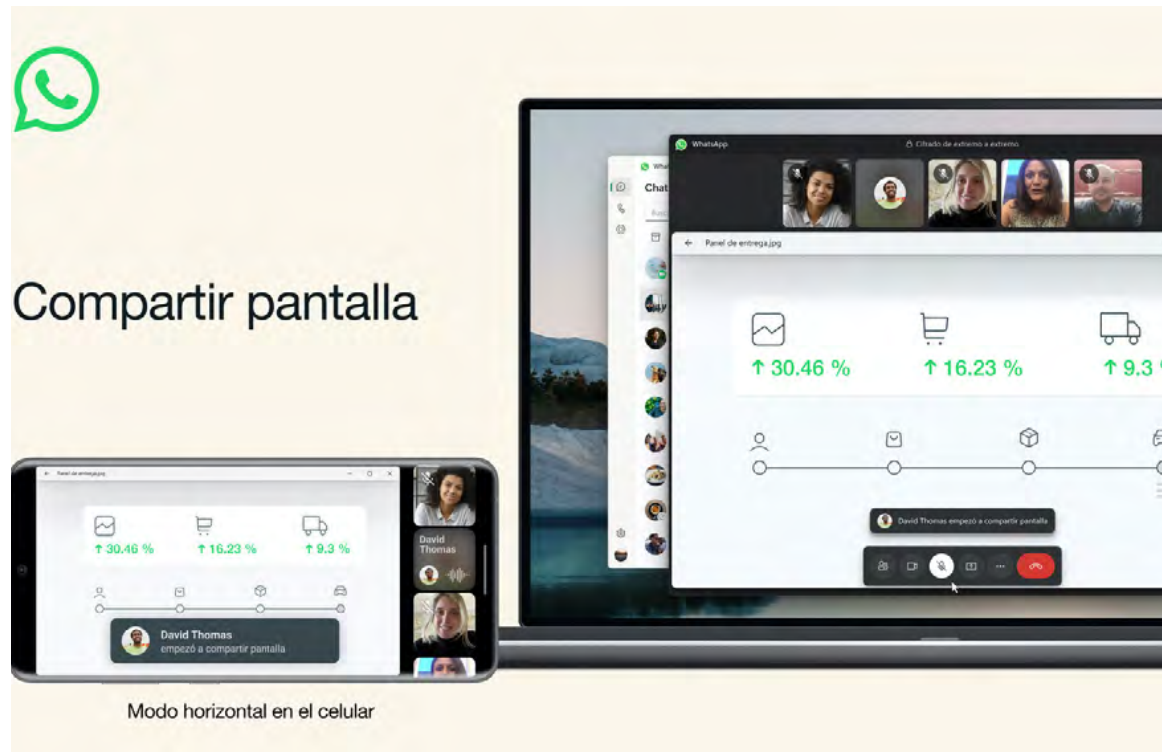
WhatsApp ahora permite compartir pantalla

Hay muchas situaciones en las que es necesario compartir

la pantalla de nuestro dispositivo. Desde ayudar a resolver un problema con el dispositivo de alguien hasta compartir una presentación con compañeros

de clase o un mapa en la planificación de un viaje. Hacerlo desde la aplicación que casi todos tenemos instalada es, sin dudas, de gran comodidad.

Empezar a compartir pantalla es muy sencillo. Cuando la funcionalidad esté disponible en tu dispositivo, simplemente inicia una videollamada y pulsa en



el botón de compartir pantalla. Después de este paso, WhatsApp te pedirá permiso para grabar o proyectar la pantalla, algo que debes aceptar para continuar.

Una vez que empiezas a compartir pantalla, los participantes de la videollamada (pueden ser varios) dejan de ver tu cámara y solo ven lo que muestra tu dispositivo. Tú sí que seguirás viendo las cámaras de los otros. Si deseas dejar de compartir pantalla, puedes hacerlo en cualquier momento y así continuar con una videollamada común.

Además, las videollamadas ahora son compatibles con el modo horizontal. Como decimos, el despliegue gradual de la funcionalidad acaba de comenzar, por lo que si deseas utilizarla es recomendable tener actualizada la aplicación de WhatsApp. Si no está disponible en este momento, será cuestión de días o semanas para que llegue a todos los usuarios.

La aplicación de mensajería de Meta sigue actualizándose e "inspirándose" en funciones disponibles en otros servicios. Compartir pantalla está disponible hace tiempo en su rival Telegram, así como las Notas de Vídeo. Los nuevos Chats de Voz anunciados esta semana también está presentes en propuestas como Discord.

Netflix dejará usar el celular como control para jugar en el televisor

A través de una aplicación, los usuarios podrán acceder gratis

Netflix lanzó una aplicación para celulares que le permitirá a los usuarios jugar en sus televisores usando el móvil como un control.

Netflix Game Controller es el nombre de la app, que por ahora solo está disponible en App Store, donde hay una imagen que muestra cómo se verá la plataforma en el teléfono que se emparejará con el televisor para disfrutar de los juegos disponibles.

En la imagen publicada se ve que la parte derecha de la pantalla del celular será aprovechada para el stick de movilización, mientras que en el costado derecho están los botones de acción A, Y, B y X, además de un par de opciones en el centro que seguramente servirán para abrir los menús y pausar la partida.

En la descripción de la aplicación se menciona que "próximamente" estará lista para enlazarse con Netflix y será posible descargarla en iPhone y iPad, ya que por ahora en Google Play Store no hay rastro de esta plataforma.

Otro detalle que hace falta confirmar es el listado de juegos que serán compatibles con este mando. El servicio de streaming cuenta en su catálogo con títulos de varios géneros, desde puzzles al estilo Candy Crunch, hasta juegos de acción, disparos y otros que profundizan en la historia.

Todos estos últimos serán los que más se beneficien de este control virtual, ya que expandirán la experiencia a una pantalla más grande, algo similar a una consola.

Netflix le apunta a los juegos en la nube

Con la llegada de esta aplicación se confirman los planes de la compañía de llegar a más usuarios, que aún no aprovechan el beneficio de los videojuegos que hacen parte de la suscripción para ver películas y

series sin ningún costo adicional.

El objetivo de la empresa no es competir con Xbox o PlayStation, sino ser una alternativa a otro tipo de jugadores a través de un servicio en el que no se necesita una consola, sino que desde el celular y el televisor es posible disfrutar de buenos títulos por medio de la nube.

"Es un valor agregado. No le estamos pidiendo que se suscriba como reemplazo de la consola. Es un modelo de negocio completamente diferente. La

esperanza es que con el tiempo se convierta en esta forma muy natural de jugar donde quiera que estés", aseguró Mike Verdu, vicepresidente de juegos de Netflix, a TechCrunch hace unos meses.

En este momento el catálogo de juegos de la aplicación ofrece experiencias que han estado en consolas y computadores como el caso de Immortality, Twelve Minutes, TMNT: Shredder's Revenge y Valiant Hearts: Coming Home, por lo que no solo se limita a experiencias nativas de

celulares.

Para este año la compañía tiene presupuestado lanzar 40 juegos. Además, tiene 16 en desarrollo en sus estudios internos y 70 más por sus socios. Desde que Netflix se expandió a los juegos en noviembre de 2021, ha lanzado más de 50 títulos.

Qué es My Netflix y cómo se usa para personalizar la cuenta

My Netflix es una nueva pestaña que se incorporará a la aplicación móvil de la plataforma de streaming para dispositivos iOS, y próximamente, estará disponible para los usuarios de Android. Se espera que sea a principios de agosto.

Esta función se diseñó con el objetivo de agilizar el proceso de búsqueda y proporcionar un acceso más directo a los contenidos que los usuarios están viendo actualmente o desean ver en un futuro cercano.

Cuando los suscriptores accedan a la pestaña encontrarán una selección de títulos que se ajustan a sus preferencias y actividad previa en la plataforma.

Esto incluirá aquellos videos en los que se encuentren en medio de la reproducción, descargas de contenido previamente realizadas, elementos guardados en Mi Lista, notificaciones relevantes, además de series y películas de la que se hayan visto tráileres previamente.



La aplicación se enlazará con el televisor para jugar a través de la nube.

DEPORTES

Kevin Quintero se corona campeón mundial en Glasgow

El ciclista vallecaucano ganó el oro en la prueba élite de keirin en la modalidad de pista. Mathew Richardson y Shinji Nakano completaron el podio.

Kevin Quintero logró una victoria histórica para Colombia en el Mundial de Ciclismo de Glasgow. El corredor ganó la prueba élite de keirin y se consagró campeón mundial, mejorando así su registro personal con respecto al año pasado, en el que fue bronce en Saint Quentin En Yvelines. Es la segunda alegría que le da esta modalidad al país, ya que hace unos días Martha Bayona consiguió la presea de plata.

La potencia y la explosividad fueron las principales características de Quintero en las pruebas previas a su victoria. Después de pasar las rondas de clasificación, el colombiano tuvo un gran desempeño en los cuartos de final, en el que quedó segundo en el heat 2, siendo

únicamente superado por el neerlandés Harrie Levreysen, quien le ganó la presea dorada en el último mundial en Francia.

En semifinales, el corredor nacional fue primero en el heat 1, lo que le significó luchar por segundo año consecutivo por medallas. Jack Carlin y Harrie Levreysen ocuparon la segunda y la tercera posición. En la final, Quintero se impuso al australiano Mathew Richardson y al japonés Shinji Nakano, consiguiendo así el primer oro para Colombia en los Campeonatos Mundiales de Glasgow.

Lo que viene para Colombia en Glasgow

Con la medalla de Quintero en el Mundial que se disputó en Escocia, el país suma su

tercera presea en pista tras la plata de Martha Bayona en el keirin y el bronce de Paula Ossa, quien disputó el scratch del paracycling. El ciclista vallecaucano se aseguró llevar la camiseta arcoíris en las próximas competencias. En el BMX, el país lleva 4 medallas en categorías juveniles.

El próximo viernes harán su aparición en la contrarreloj individual Walter Vargas y Harold Tejada, quien comentó que esperan hacer una buena actuación en la prueba. "Me siento bien físicamente y estoy en buenas condiciones", comentó el corredor, quien fue el mejor colombiano en la general en el último Tour de Francia. El jueves 10 de agosto será Diana Peñuela la que represente al país en la CRI élite femenina.



¡Kevin trae a Colombia su primera camiseta arcoíris de este Campeonato Mundial!

Junior anuncia la salida de Federico Andueza del club

Por medio de un comunicado, la institución confirmó que dio por finalizado el vínculo con el jugador por común acuerdo. Bolillo Gómez no contaba con él para el semestre.



Federico Andueza no continuará en el Junior de Barranquilla.

Federico Andueza no continuará en el Junior de Barranquilla. Por medio de un comunicado, el club anunció la salida del futbolista uruguayo del club tras llegar a un común acuerdo para finalizar su contrato. Hernán Darío Gómez no contaba con él para el segundo semestre de la Liga BetPlay y se lo hizo saber a los directivos para encontrar una solución.

"Junior F.C. se permite informar a la opinión pública en general y a los medios de comunicación, que se ha dado por finalizado de común acuerdo, el contrato que vinculaba al jugador Federico Andueza con la institución", asegura la publica-

ción.

El equipo de Barranquilla concluyó el comunicado con un agradecimiento y deseándole lo mejor al uruguayo, "el club agradece el tiempo y profesionalismo del deportista en las competencias oficiales que afrontó con la camiseta rojiblanca. Deseamos lo mejor a Federico Andueza en sus nuevos proyectos deportivos".

Los números de Andueza en el Junior

El defensor uruguayo llegó al Junior a principios de 2023 por pedido de Arturo Reyes, pues buscaba reforzar la defensa, especialmente en el juego aéreo.

Proveniente de Sarmiento de Junín en Argentina, Andueza disputó 11 partidos en la Liga BetPlay 2023-I. No marcó ningún gol y fue amonestado en dos ocasiones.

Aunque Reyes confió en él desde su llegada, los malos resultados llevaron a que el DT dejara su puesto y, con la llegada del Bolillo Gómez, tuvo menos participación. Incluso terminó siendo suplente.

El uruguayo se suma a la lista de Juan Fernando Quintero, Sebastián Viera, Alfonso Simarra, Jermein Peña, Iván Scarpeeta, Enrique Serje, Rubén Manjarrés y Germán Gutiérrez como las salidas de este semestre.

Cristiano marca y hace historia para el Al Nassr

El equipo saudí se impone por la mínima al Al Shorta y avanza a su final de la Copa Árabe de Campeones.

Un milagro ocurrió en Abha en favor de Al Shorta en los primeros 45 minutos. El dominio aplastante de Al Nassr no se tradujo en goles durante la primera parte del encuentro. Al Shorta no pudo hacer nada contra unos Cristiano, Mané, Brozovic o Fofana, que meses atrás estaban disputando la Champions. La segunda mitad, Al Shorta mejoró su imagen, pero sin llegar a inquietar a los saudíes. Al final, un gol de Cristiano desde los once metros mete al equipo de Luis Castro en su primera final de la Copa Árabe de Campeones.

La diferencia entre plantillas se reflejó en el campo, pero no en el marcador. El partido comenzó con Al Nassr con ganas de finiquitarlo cuanto antes. En el minuto dos un desbarajuste en el área iraquí acabó con Talisca rematando completamente

sólo a las manos del meta Basil. El equipo de Cristiano arrinconaba cada vez más al rival sin sufrir en ningún momento. Si el campo ya daba la sensación de estar inclinado hacia la portería del Al Shorta, en el minuto 31 el partido se rompió completamente.

El fuera de juego semiautomático anuló el gol de Cristiano



en el minuto 31 por milímetros. Imposible de apreciar para el ojo humano, la decisión de la tecnología fue rápida. A partir de ahí, festival amarillo. Taconazos, tiros al larguero, buenas paradas del portero y fallos impropios. Como el balón arriba que mandó Ronaldo en la última jugada de la primera parte. Prolongación de espuela de Mané y Cristiano

yerra el mano a mano contra Basil.

La segunda mitad el peligro amainó. Al Nassr continuó con el control del encuentro, pero el campeón de Irak adelantó líneas y se mostró mucho más solvente. Sin intentar nada en ataque, al menos consiguió que los saudíes no tuvieran ocasiones claras durante media hora.

Igual que ocurrió en el primer tiempo, una ocasión desató a Al Nassr. En el 65', Mané recibió de espaldas en la frontal, con un toque sutil superó al primer defensa y con una croqueta atravesó a la pareja de centrales. Le falló la definición y su punterón fue muy alto. Apenas cuatro minutos después, VAR mediante, Jassim derribó al senegalés dentro del área y Cristiano no perdonó. El portugués convirtió el penalti con la tranquilidad habitual.

A pesar de la necesidad de atacar, Al Shorta fue a la guerra con palos. La diferencia de plantillas se hizo más evidente cuando los iraquíes tuvieron que proponer. Aun así, Al Shorta tuvo la del empate. Con el Al Nassr más centrado en doblar ventaja que en mantener el resultado, Youssef pescó un balón largo y libre de marca condujo 40 metros hasta toparse con Al Adiqi, que se hizo gigante en el mano a mano y frustró la única baza clara que tuvo Al Shorta en todo el encuentro.

Cristiano hizo bueno desde los once metros el dominio del Al Nassr. Habrá final saudí, el conjunto dirigido por Luis Castro espera en la final de la Copa Árabe de Campeones al vencedor del Al Hilal-Al Shabab. La victoria por la mínima no hace justicia a un encuentro en el que sólo hubo un equipo en el césped. El tanto del luso garantiza el billete para lograr la primera Copa Árabe de Campeones de la historia de Al Nassr en los 42 años de vida del torneo.

¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías

- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic



01



02



03

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**ESTAR PREPARADO ES IMPORTANTE, SABER ESPERARLO ES AÚN MÁS,
PERO APROVECHAR EL MOMENTO ADECUADO ES LA CLAVE DE LA VIDA**

¡Tu Periódico el de todos!

— Arthur Schnitzler

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!